

COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2024.

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y treinta minutos del día veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: David Mingo Pérez (por ausencia del Presidente)

Vocales: Santiago Alberto Castañeda Valle
Nieves García Mateos
Marcos Iglesias Caridad
José Roque Madruga Martín
Gerardo Marcos García
Ángel Peralvo Sanchón
Eva María Picado Valverde
Leonardo Bernal García
Mario Caverro Martín
Sara Sánchez Hernández
Miryam Tobal Vicente
Celestino del Teso Rodríguez

Secretario: Alejandro Martín Guzmán

Ausentes: Carlos García Sierra
Luis Rodríguez Herrero

Suplentes: Juan Carlos Zaballos Martínez
Antonio Cámara López

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

DICTÁMENES

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 15 DE MAYO DE 2024.

Código Seguro de Verificación	IV7XY77PNNFP5WMK4VXXIU3UOA	Fecha	22/05/2024 15:22:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (Diputado Delegado Area Cultura y Relaciones Institucionales)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XY77PNNFP5WMK4VXXIU3UOA	Página	1/3



Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día quince de mayo de 2024.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA N° 2227/24, QUE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE 6 OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS (GRUPO 3º)

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 2227/24 de fecha 30 de abril.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA N° 2335/24, QUE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LA RESIDENCIA ASISTIDA PROVINCIAL, PROPIEDAD DE LA DIPUTACIÓN.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 2335/24 de fecha 6 de mayo.

Y la Comisión se da por enterada.

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA N° 2339/24, QUE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARBITRAJES Y ASISTENCIA TÉCNICA FEDERATIVA DE LAS COMPETICIONES DE JUEGOS ESCOLARES Y DEL TROFEO DIPUTACIÓN EN LA MODALIDAD DE BALONCESTO

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 2339/24 de fecha 6 de mayo.

Y la Comisión se da por enterada.

Código Seguro de Verificación	IV7XY77PNNFP5WMK4VXXIU3UOA	Fecha	22/05/2024 15:22:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (Diputado Delegado Area Cultura y Relaciones Institucionales)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XY77PNNFP5WMK4VXXIU3UOA	Página	2/3



**5.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA
Nº 2426/24, QUE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE
LAS OBRAS DE ENSANCHE Y REFUERZO DE FIRME DE LA DSA-460
VITIGUDINO A LUMBRALES (GRUPO 8º)**

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 2426/24 de fecha 8 de mayo.

Y la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Sánchez Hernández intervino y preguntó por la situación del expediente relativo al programa Depende de Ti y las dificultades de gestión.

La Sra. Picado dijo que era cierto que existían dificultades en la prestación y que en el Área de Bienestar Social se estaba recabando información para poder documentar las actuaciones que se pudieran ejecutar, tales como penalidades u otras acciones. No obstante, dijo que no era fácil.

La Sr. Sánchez Hernández manifestó que lo entendía y sabía que no era fácil la adopción de medidas, pero pidió que se la mantuviese informada de las actuaciones o propuestas que se fueran a adoptar.

La Sra. Picado se mostró de acuerdo y señaló que en Comisión el Sr. Director del Área informaría sobre el particular.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Código Seguro de Verificación	IV7XY77PNNFP5WMK4VXXIU3UOA	Fecha	22/05/2024 15:22:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (Diputado Delegado Area Cultura y Relaciones Institucionales)		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XY77PNNFP5WMK4VXXIU3UOA	Página	3/3

